

# EL DIA DE PALENCIA

†  
**SEXTO ANIVERSARIO**  
**EL SEÑOR**  
**DON AMBROSIO ARROYO DE LA HERA**  
Doctor en Medicina y Cirujía  
falleció en Palencia el 6 de Marzo de 1895  
**R. I. P.**

Sus hijos doña Arsenia y don Jerónimo, hijos políticos don Abilio Calderón y doña Justa Alonso, padres políticos, hermanos, hermanos políticos y demás familia,  
Al recordar á sus amigos tan dolorosa pérdida, les suplican encomienden su alma á Dios, por lo cual les quedarán sumamente agradecidos.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. S. el Papa, Cardenal Arzobispo-Obispo de Madrid, Arzobispo de Burgos, Obispos de Palencia, León, Santander, Jaén, Oviedo y Sión, han concedido 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, á cada uno de sus feligreses, por cada Misa que oieren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren por el eterno descanso del alma del finado en particular y del Purgatorio en general.

Los Sres. Sacerdotes que se dignen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en las iglesias de San Lázaro, San Francisco, Nuestra Señora de la Calle y San Miguel, y la apliquen por el alma de dicho señor, recibirán la limosna de 10 reales y las gracias.

**BULAS**  
Se expenden en la imprenta de este periódico.

**COCHES**  
de Primo Maté que hacían el servicio al Hotel Samaria, por haberse separado de él, ofrece el mismo servicio á sus parroquianos, tanto de estación como viajes particulares.  
Su casa, Carnicerías, número 1.—Se reciben avisos en el Café del Siglo.—Primo Maté.

**Agua de Castromonte**  
Se ha trasladado el recibo de encargos del Agua de Castromonte, de la posada la Estrella á la calle de San Juan, parador de Zoilo Ibáñez, (sucesor de Manuel de la Hera.)

**Almacén de carbones (EL PODEROSO)**  
de **MONGE Y MEDINA**  
Palencia. 8 Zapata 8. Palencia

**DANDO SIEMPRE PESO EXACTO**, vendemos toda clase de carbones de condiciones inmejorables, á precios sumamente económicos, sirviéndonos con actividad á domicilio.  
Para evitar molestias al público, se reciben avisos en los establecimientos siguientes:  
Almacén de coloniales de D. Tomás Fernández Canales; idem, id. de los señores Vallejo, Ortega y Compañía; ultramarinos de D. Francisco G. Medina, Mayor pral., 19; idem de don M. García (El Buralés) idem idem 220; tejidos de D. Felipe Y. Puertas, id. id. 96.

**VINO**  
Desde hoy se expende en la bodega de D. Eduardo R. Tabares, Mayor pral., 187, á 30 céntimos litro.

**MERCADOS NACIONALES**  
Palencia 5 de Marzo  
Precios corrientes:  
Trigo de 46 á 46'50 reales las 92 libras.  
Centeno á 34 las 90 libras.  
Cebada á 28 rs. fanega.  
Avena á 22.  
(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

**Osorno 4**  
Precios que rigen:  
Trigo de 46 á 46'50 rs. las 92 libras.  
Cebada á 31 fanega.  
Yeros á 43.  
Harina de 1.<sup>a</sup> á 17 rs. arroba.  
2.<sup>a</sup> á 16  
3.<sup>a</sup> á 13  
Entradas, muy cortas.  
Tiempo, suave.  
Los campos, atrasados.

**Arredes de Nava 4**  
Precios corrientes:  
Trigo á 46'75 reales las 92 libras.  
Centeno á 36 fanega.  
Cebada á 30.  
Avena á 21.  
Yeros á 44.  
Alubias á 68 las pequeñas y á 78 las grandes.  
Harina de 1.<sup>a</sup> á 17 rs. arroba.  
2.<sup>a</sup> á 16  
3.<sup>a</sup> á 14  
Tendencia, sostenida  
Tiempo, bueno.  
Los campos, regulares.

**Villarramiel 4**  
Precios que rigen:  
Trigo á 46 rs. las 92 libras  
Cebada á 28 la fanega.  
Avena á 20.  
Alubias á 80.  
Garbanzos superiores á 168.  
Patatas á 6 reales arroba.

Vino tinto de la tierra á 16 reales  
Compras, desanimadas.  
Tiempo, de hielos.  
Los campos, regulares.  
**Alar del Rey 4**

Precios al detall:  
Trigo á 46'50 rs. las 92 libras.  
Centeno á 37 rs. fanega.  
Cebada á 34.  
Avena á 24.  
Yeros á 46.  
Lentejas á 50.  
Garbanzos superiores á 140.  
Idem regulares á 120.  
Idem medianos á 100.  
Harina de 1.<sup>a</sup> á 17'50 rs. arroba.  
2.<sup>a</sup> á 17  
3.<sup>a</sup> á 16'50  
Patatas á 5 rs. arroba.  
Aceite de 58 á 60 rs. arroba.  
Vino tinto de 12 á 16 rs. cántaro.  
Idem blanco de 25 á 40.  
Vinagre blanca á 13.  
Compras, animadas.  
Tendencia, sostenida.  
Tiempo, lluvioso.  
Los campos, mejorando.

**Valladolid 4**  
En los almacenes del Canal han entrado 1300 fanegas de trigo, habiéndose cotizado de 48'75 á 49 reales las 94 libras.  
La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 200 fanegas de trigo, cotizándose de 49 á 49'50 las 94 libras.  
Centeno á 35'50.  
Cebada á 26.  
Harina 1.<sup>a</sup> extra á 18 rs. arroba.  
1.<sup>a</sup> á 17  
2.<sup>a</sup> á 16  
3.<sup>a</sup> á 14

**Medina del Campo 4**  
La entrada, ha sido de 700 fanegas de trigo pagándose de 48'25 á 48'50 reales las 94 libras.  
Tendencia, sostenida.

**Rioseco 4**  
Entrada nula, pagándose á 46'50 reales las 94 libras.

**Nava del Rey 4**  
Precios al detall:  
Trigo de 48'50 á 48'75 rs. las 94 libras  
Centeno á 35 fanega.  
Cebada á 32.  
Algarrobas á 35.  
Garbanzos de 125 á 150.  
Harina de 1.<sup>a</sup> á 18 rs. arroba.  
2.<sup>a</sup> á 17'50  
3.<sup>a</sup> á 16  
Tendencia, al alza  
Tiempo, de vientos y frío.  
Los campos, buenos.

**EL DIA DE PALENCIA**  
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA  
Precios de suscripción:  
PALENCIA (Mes. . . . . 1 pta.  
Año. . . . . 10 )  
FUERA (Trimestre. . . . . 4 )  
(Semestre. . . . . 7'50 )  
(Año. . . . . 14 )

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 6 ptas. trimestre.  
Número suelto, 5 céts.—Atrasado, 10 ANUNCIOS  
En 1.<sup>a</sup> plana á 10 céntimos línea  
En 2.<sup>a</sup> id. á 7 id. id.  
En 3.<sup>a</sup> id. á 5 id. id.  
COMUNICADOS  
En 3.<sup>a</sup> id. á 25 id. id.  
Pagos adelantados  
Redacción y administración Mayor pral. 70  
No se publica los días festivos  
No se devuelven los originales

**ADVERTENCIA**  
Rogamos á los suscriptores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones, se sirvan hacerlo á la mayor brevedad, facilitando de este modo la buena marcha de esta administración.

## NOTA LOCAL

### LA INSPECCIÓN SANITARIA

Si algunos asuntos han merecido preferente atención á los periódicos locales desde que han empezado á notarse ciertas deficiencias en varios servicios encomendados á la alta inspección de nuestro Municipio, han sido los que se hallan relacionados con un ramo tan importante de la salud pública como es el de la higiene. Hemos dicho en repetidas ocasiones, que aquella se halla abandonada en Palencia, siendo esto causa primordial de que algunas enfermedades se hayan hecho casi endémicas en la misma, acusando la mortalidad una cifra que no es en verdad la que corresponde á su censo de población ni á las condiciones climatológicas de la región que habitamos.

No se nos oculta que para emprender las principales y más necesarias mejoras que requiere esta capital, con objeto de que fuera una verdad su completo saneamiento, y cuyas mejoras se concretan á la traída de aguas potables, alcantarillado y pavimentación de las vías públicas, se necesitan recursos de que carece la corporación aludida, toda vez que ya hemos visto, desgraciadamente, cómo respondió el vecindario cuando se solicitó su concurso para realizar la primera de dichas mejoras. Así, pues, creemos que en esto no hay que pensar por ahora, la menos que el Ayuntamiento se decidiera por hacer un empréstito, de igual modo que lo han hecho los Ayuntamientos de Bilbao y León para obras análogas á las que dejamos referidas.

Lo que nos sugiere esta ligera nota local, es la determinación tomada por nuestro Municipio, de adquirir aparatos para el análisis de los productos alimenticios, y que pudiera ser principio de un verdadero laboratorio municipal.

La adulteración de las carnes y los líquidos, es evidente en muchas ocasiones, con perjuicio de la salud pública. Las fatales consecuencias que de esto pudieran sobrevenir, hay que buscarlas allí donde ya se han dejado sentir y buena prueba de lo que decimos es lo ocurrido últimamente en Murcia y en otros pueblos.

Con la adquisición hecha recientemente por nuestro Municipio, del aparato para la inspección de las carnes, obligado se halla á que este servicio se cumpla con la más estricta minuciosidad, evitando las frecuentes quejas del vecindario. Si éstas continuaran tendríamos que culpar á la negligencia de quienes, teniendo medios para evitarlo, permiten que el mal continúe.

Poco es lo que ha hecho la corporación aludida, pero algo es algo y en este concepto no hemos de escatimarle nuestros aplausos.  
Ahora lo que hace falta, es que la inspección sanitaria sea una verdad, y que se castigue con mano fuerte la adulteración deliberada de los alimentos que, desgraciadamente,

ocurre con demasiada frecuencia en esta capital y con perjuicio evidente de la salud pública.

## Carta de Madrid

Sr. Director de EL DIA  
**La crisis**

Aunque parezca imposible, continuamos sin Ministerio. Todo se vuelve dificultado, porque, en verdad, el deseo de lo reina, tan clara y empeñadamente manifestado, ha venido á poner sobre el tapete la consabida cuestión de que no hay en España partidos ni cosa que lo parezca. Esto es un desorden difícil de hallar hasta en las nacionalidades recién formadas. Ya que el general Azcárraga con su noble sinceridad, por todos reconocida, declinó la honra de complacer á S. M. en cuestión tan dificultosa, la reina, resuelta á no desistir, encargó al Sr. Villaverde, quien, hasta ahora, ha tropezado con idénticas dificultades y eso que modestamente aspira tan solo á formar un Ministerio que viva de la tolerancia y de la comiseración de los demás partidos.

### Trabajos de Villaverde

Esta mañana, á las diez, salió el Sr. Villaverde de su casa y se dirigió á la del duque de Tetuán, donde permaneció hasta las doce y media. Terminada la entrevista y convenido en ella otro compás de espera que no necesita explicación, el nuevo presidente del Consejo pidió por teléfono á la reina que aplazase la audiencia que le había prefijado para las doce y la trasladase á las cuatro de la tarde. Acto seguido, el Sr. Villaverde visitó á Silvela. A todo esto se mostraba satisfecho del resultado de sus gestiones.

Se dice que la reina ha telefonado al duque de Tetuán y hablado con él.

### Gamazo

Villaverde ha conferenciado á primera hora de esta tarde con el Sr. Gamazo, quien se dice, que le ha ofrecido la benevolencia de sus minorías.

### Ministerio probable

A las seis, pues la entrevista ha sufrido un nuevo aplazamiento, irá Villaverde á Palacio. Se dice que llevará la lista siguiente:

- Presidencia y Gobernación, Villaverde
- Estado, duque de Mandas.
- Hacienda, Allendesalazar.
- Gracia y Justicia, Rodríguez San Pedro.
- Guerra, Linares.
- Marina, Ramos Izquierdo.
- Instrucción pública, Cárdenas.
- Agricultura, conde de Esteban Collantes.

### DEL EXTRANJERO

#### Huelga general

Según noticias de Saint Etienne gana terreno entre los obreros de algunas fábricas el proyecto de una huelga general si no se suprime en absoluto el trabajo á destajo.

#### Del Transvaal

Según noticias de origen transvaalense es completamente inexacto que el general boer

Botha haya tratado de capitular como indicaron hace algunos dias los corresponsales ingleses.

De China

Un despacho de Tien-Tsin dice que el conde de Walderssee, no confiando en las promesas de los chinos, ha renovado la orden de que esté preparada para el dia 7 del corriente la expedición destinada al interior del Imperio.

LORENZO

4 Marzo 1901.

ELECCIONES PROVINCIALES

El comité gamacista ha repartido la siguiente circular:

Palencia 3 de Marzo de 1901.

Nuestro distinguido amigo: Mucho agradeceríamos á usted que en las próximas elecciones de diputados provinciales nos dispense el favor de otorgar su voto y apoyo á nuestros amigos D. Jesús Herrero del Corral y D. Lorenzo Merino Miguel, por cuyo triunfo estamos interesadísimos.

Aunque cada elector puede votar á tres candidatos, le estimaremos que, siendo posible, dispense únicamente su protección á los dos señores expresados.

Por cuanto haga en su obsequio le anticipan mil gracias y se ofrecen á su disposición como amigos seguros servidores q. b. s. m.

Fernando Monedero, senador del Reino; Fernando Torres Almunia, diputado á Cortes; Abilio Calderón, diputado á Cortes; Florentino Pombo, exdiputado á Cortes; Narciso Rodríguez Lagunilla, exsenador del Reino; Juan Ortega, exdiputado provincial; Victoriano Guzmán, exdiputado provincial.

Los señores concejales que presidirán las mesas en las elecciones para diputados provinciales que habrán de verificarse el próximo domingo, son los siguientes:

- Primer distrito del Consistorio, D. Pedro Ovejero. Segundo distrito, D. Mariano Ortega Suazo. Primer distrito de las Escuelas, D. José M.ª Grajal. Segundo distrito, D. Dionisio Gaité. Primer distrito del Hospital, D. Sotero Miguel. Segundo distrito, D. Juan Antonio Gullón. Primer distrito del Mercado Viejo, D. Bonifacio Alonso. Segundo distrito, D. Genaro Colombes.

EN LA AUDIENCIA

El crimen de Torquemada

No podemos menos de comenzar dando las más expresivas gracias á los señores presidente de la Audiencia y gobernador civil, por haber atendido el ruego que en el número de ayer les dirigimos.

En efecto, como nosotros lo indicamos, hoy se ha establecido desde las primeras horas una pareja de orden público en la puerta de la Audiencia, con lo cual se ha conseguido que el acceso al

local se haga con facilidad y desembarazo, evitándose las desagradables escenas de los días del juicio de Torremormojón, á pesar de la gran concurrencia de público que se agolpaba en las inmediaciones. Repetimos nuestro agradecimiento á las autoridades y nos felicitamos del éxito obtenido.

Preliminares

Comienza el juicio á las diez y media próximamente. Componen la sala de derecho como presidente el señor Gago y como magistrados los señores Gil y Pedrejón.

El Ministerio fiscal se halla representado por el abogado fiscal sustituto D. Juan Díaz Caneja.

Defiende y representa al procesado respectivamente el letrado D. José Ordóñez Pascual y el procurador D. Pedro Ovejero.

Como secretario actúa el de la Audiencia D. Cayetano Polanco.

Algunos letrados ocupan los escaños.

El procesado

El procesado es joven, de corta estatura, delgado, y padece una enfermedad contagiosa en la cabeza. Mira con frecuencia al suelo y tiene las manos cruzadas.

El Jurado

Resulta elegido el siguiente tribunal de hecho.

Jurados

- D. Juan Martínez Lora, Mariano Alonso Rodríguez, Daniel Amor Ibáñez, Romualdo Rojas Manuel, Saturnino Fernández Guerra, Manuel Pérez Prieto, Julián López Burón, Agustín Parra Ramos, Serapio Rebolledo, Julián Pérez Prieto, Esteban Polo González, Julián Lechón Lechón. Suplentes. D. Andrés Valle Sánchez, Manuel Román Redondo.

Dada la voz de audiencia pública un numerosísimo gentío invade la sala, siendo necesario que el presidente disponga que no se deje entrar á nadie más, con lo cual quedan defraudadas las esperanzas de los que aún aguardaban en la calle.

El procesado

Llámase Vicente Moreno Antolín y contesta en voz baja. Fiscal.—¿El día de autos estaba usted trabajando en una obra como peón de albañil?

Procesado.—¿Sí, señor. F.—¿Hasta que hora? P.—Hasta la hora de comer. F.—¿Y qué hizo usted después?

P.—Fuí á casa de D.ª Petra del Val. F.—¿Para qué? P.—Para robar. F.—¿Usted conocía á Petra del Val?

P.—Sí, señor. F.—¿Y ella á usted? P.—Sí, señor. F.—¿Estaba la puerta abierta? P.—Sí, señor. F.—¿A dónde se dirigió usted?

P.—A la cuadra. F.—¿Frecuentaba usted la casa? P.—Sí, señor. F.—¿Encontró usted á la Petra en la cuadra? P.—Sí, señor. F.—¿Qué hizo usted? P.—La pegué. F.—¿Con qué? P.—Con un clavo nuevo. F.—¿Dónde encontró usted ese clavo?

P.—Lo cojí. F.—¿Cuántos golpes dió usted á Petra del Val? P.—No lo recuerdo. F.—¿Dónde la dejó usted?

P.—En un montón de estiércol. F.—¿Y después qué hizo usted?

P.—Subí arriba por el dinero. F.—¿Usted sabía que ella era rica? P.—Sí, señor. F.—¿Y qué hizo usted con el dinero?

P.—Lo escondí en el tejado de mi casa y me volví á trabajar. F.—¿Usted fué á casa de doña Petra del Val sabiendo que á aquella hora la encontraría completamente sola?

P.—No, señor. Presidente.—¿D.ª Petra del Val le hizo á usted algo? P.—No, señor. Presidente.—¿Y qué objeto tuvo usted al dar el golpe á doña Petra? ¿Asegurar la impunidad del robo?

P.—No, señor. Fué un mal pensamiento que tuve cuando la ví. Presidente.—¿Usted conocía todas las entradas y salidas de la casa? P.—Sí, señor. Defensor.—¿El clavo lo llevaba usted anteriormente ó lo recogió usted allí?

P.—No lo llevaba. Lo recojí al entrar. D.—¿Llevaba usted algún arma? P.—Una navaja. (El procesado reconoce la navaja que obra como pieza de convicción.) D.—¿Usted creyó que había matado á Petra del Val? P.—No, señor. D.—¿Por qué lo creyó usted?

P.—Porque me dijo que la dejara y la dejé. D.—¿Y por qué sabe usted que estaba viva? P.—Porque movía los labios y respiraba. El fiscal y el presidente le dirijen todavía algunas preguntas á las que el procesado contesta en los mismos términos ya consignados.

Narciso Barbás

De 63 años. Viudo de la interfecta. Fiscal.—Refiera usted lo que sepa acerca del hecho. Testigo.—Tuvo aviso de que había sucedido un percance á su mujer. Fué á su casa y se encontró con un facultativo que estaba curando á su mujer y se enteró del robo cometido. F.—¿Supo usted que el autor había sido el procesado Vicente Moreno? P.—Lo supe después. F.—¿Se le trataba bien al procesado en su casa de usted? T.—Como á un hijo. F.—¿Tenían ustedes confianza en él? T.—Completa. No se adoptaban con él ninguna clase de cuidados. F.—¿Qué edad tenía su mujer de usted? T.—Sesenta y tres años. F.—Por efecto de alguna enfermedad estaba su mujer así como atontada? T.—Sí, señor. F.—A pesar de eso ¿conocía á las personas perfectamente y en particular á Vicente Moreno? T.—Sí, señor. Defensor.—¿Desde cuándo padecía esa enfermedad su mujer? T.—Desde el año 75 de resultas de un parto. D.—¿Cuando usted fué á su casa ¿dónde estaba su mujer? T.—En la cama. D.—¿Se quejaba? T.—Ni se quejaba ni se movía. D.—¿Tomaba alimentos? T.—No, señor. Era imposible dárseles, porque apretaba los dientes. Se retira el testigo.

Sotero del Val

Hijo de la muerta. Es joven, moreno y de buen aspecto. Fué á su casa y encontró la puerta cerrada; llamó varias veces y no le respondieron; miró por el ojo de la cerradura y vió que la llave estaba echada y puesta por dentro. Preguntó á una vecina y ésta le dijo que á la una de la tarde había visto venir á su madre del río con una cesta de ropa. Volvió el que declara á llamar y viendo que tampoco le abrían, saltó la medianaría y encontró el cadáver de su madre empapado en sangre. (En este punto el testigo, muy emocionado, rompe á llorar y el señor fiscal y la defensa lo mismo renuncian á continuar la declaración. Algunos de los jurados también lloran al ver derramar lágrimas al testigo.)

Nemesio Bueno

Teniente de la guardia civil. Fué el que instruyó el atestado. Refiere lo que el procesado declaró en los primeros momentos, en términos nada favorables para el reo. Presidente.—¿Por qué dirijieron ustedes la investigación contra Vicente Moreno? Testigo.—Porque en vista de que solo se había fracturado el cajón donde estaba el dinero y no ninguno de los muebles ó arcas, esto hacía suponer que el autor conocía perfectamente la casa y por eso se dirijieron las pesquisas contra los que frecuentaban la casa y observaban mala conducta. P.—¿Observaba, pues, mala conducta el procesado? T.—Sí, señor. Observaba mala conducta y era jugador.

Marcelino Bieva

Cabo de la guardia civil. Declara en los mismos términos que el teniente de su instituto. Julián López

Era el encargado de la obra donde trabajaba el procesado Vicente Moreno. El día de autos el Vicente se marchó á comer á las doce y media y volvió á las dos. No notó nada de anormal en el procesado en todo el día ni demostraba intranquilidad alguna. Solo observó que desde las dos de la tarde el Vicente Moreno trataba de limpiar con agua y tierra unas manchas que tenía en la blusa. Renuncia la defensa á las declaraciones de Gregorio Rodríguez, Darío del Río y Laurentino Asín Lobón.

Silverio de la Fuente

Nada sabe. Manuel Peñín Rubio

Profesor de instrucción primaria. Tuvo en su escuela al procesado Vicente Moreno el cual era de inteligencia escasa, mediana, pero de ningún modo nula. Cuando estuvo en su escuela era muy pequeño y no puede informar el declarante acerca de la conducta que observaba. El defensor renuncia á la declaración de Nicolás Uhahon.

Mariano Orejón

Jefe de la cárcel de Astudillo. Dice, en substancia, que el procesado observaba buena conducta en la cárcel. Por orden del señor presidente se lee el atestado formado por la guardia civil en los primeros momentos. Prueba pericial

El perito señor Donis no

comparece por hallarse sola una hija suya. Se presentan en la sala los peritos siguientes: D. Isabelino Valdeolmillos, D. Constantino Mateos, del Sr. Cal, y D. José González Nebreda, y D. Santiago Moro, de defensa. Se dá lectura á las declaraciones médicas que obran en el sumario y á la diligencia de autopsia, con objeto de que los peritos de la defensa puedan formar juicio. Enseguida hizo uso de la palabra el Sr. Valdeolmillos, médico de cabecera de la interfecta, el cual manifestó que á las cuatro y media ó cinco de la tarde del día de autos, fué avisado y se presentó en la casa, encontrando á la herida ya en la cama, cubierta de sangre, con el lado derecho del cuello lleno de heridas desgarradas é ineficaces. Le llamó la atención desde luego una herida en la región superciliar derecha, la cual pareció que podía afectar el cerebro. Como la lesionada no contestaba á ninguna de las preguntas que le hizo el que declara, creyó desde luego que padecía una conmoción cerebral. Vivió Petra del Val tres dias. El que declara la asistió diariamente dos, tres ó cuatro veces. La gravedad se acentuaba por momentos. La conmoción cerebral seguía su curso. También seguía aumentando la anemia grandísima producida por la hemorragia interna, puesto que la externa se combatió. Falleció la Petra del Val y en continuación se practicó la autopsia, interviniendo también en ella el médico D. Constantino Mateos. Toma la palabra este otro facultativo y dice que en la tarde del día de autos vió también á Petra del Val, la cual presentaba coágulos de sangre en la cabeza y en los cabellos pegados adheridos. Desde luego presentaba todos los síntomas de una muerte muy próxima, producida indudablemente por una hemorragia interna, puesto que la externa se había combatido. El que declara observó que al darla agua, este líquido descendía por la garganta únicamente obediendo á las leyes de la gravedad y sin que mediara el menor acto voluntario por parte de la enferma, lo cual demostraba que el sistema nervioso estaba muerto en aquel ser. También observó que una parte del agua salió al exterior por la faringe, mezclada con sangre. El que declara opina, pues, así como su compañero el Sr. Valdeolmillos, que la muerte fué producida por dos causas, por la conmoción cerebral y por la hemorragia interna, lo que pudieron confirmar al practicar la diligencia de autopsia. Defensor.—¿Era el Sr. Valdeolmillos médico de la casa? Perito.—Sí, señor. D.—¿Padecía Petra del Val una enfermedad mental? P.—Sí, señor; la imbecilidad. Tócales el turno á los peritos de la defensa y hace uso de la palabra el Sr. González Nebreda, el cual rechaza la anemia como causa de la muerte fundándose en que la herida de la región superciliar era muy pequeña y los vasos seccionados insignificantes, por lo cual no puede admitir de ninguna manera y cree imposible que la hemo-

gracia interna fuese tan gran- de que causase la muerte. El Sr. Presidente.—Los se- ñores médicos de Torquemada aseguran que han visto esa hemorragia. Perito.—Pues yo creo que no puede ser. Trábase una discusión aca- borada entre los señores Val- deolmillos y Nebreda insistiendo cada uno en sus puntos de vista. El Sr. González Nebreda.— La fisiología me dice que los vasos seccionados son tan pe- rasosos que bastan la contracti- lidad natural y los agentes atmosféricos para impedir la hemorragia. El Sr. Valdeolmillos.—Y á mí me dice la enferma lo con- trario. Trata de intervenir en la cuestión el letrado defensor in- terrogando al perito Nebreda respecto á la conmoción cere- bral y esto dá motivo á un nue- vo incidente. El Sr. González Nebreda dice que necesita saber si inme- diatamente después de ser heri- da la interfecta habló, porque si así fué no puede reconocer la conmoción cerebral como efec- to de las heridas. Como no hay más testigo presencial del hecho que el pro- cesado, el cual ha dicho que la interfecta habló, promuévese otro incidente entre el fiscal y el defensor por pretender éste que sirva de base al informe del perito dicha manifestación del procesado. El perito Nebreda solicita del perito Valdeolmillos datos acerca de la conmoción y éste se los facilita, pero enseguida degenera en discusión acalora- da. Interviene, previa la venia de la presidencia el perito don Constantino Mateos, el cual, con gran energía y claridad, vuelve á insistir en sus primitivas ma- nifestaciones. El perito Nebreda manifiesta que tampoco cree que la muerte obedeciera á la conmoción ce- rebral. El señor presidente le ruega que concrete y el perito dice que cree que la muerte obedecería á otras causas independientes de las heridas. En este punto pide la pala- bra el otro perito D. Santiago Moro, el cual pronuncia un in- forme científico del cual resulta que siendo insuficientes los da- tos suministrados no puede for- mular conclusiones categóricas. Fiscal.—¿Pero si usted hu- biera visto á la interfecta po- dría haber formado opinión? Perito Moro.—Ya lo creo. Y sin verla también. Con bastan- tes datos. Fiscal.—Pues hasta con eso (dirigiéndose á los peritos Val- deolmillos y Mateos.) Ustedes que han visto á la interfecta in- sisten en sus afirmaciones y las sostienen por el juramento pre- stado? Peritos V. y M.—Sí, señor. El señor presidente declara que pueden retirarse los peritos, pero á consecuencia de una pregunta de la defen- sa vuelve á reproducirse la polémica, la cual se hubiera hecho interminable sinó la hu- biera cortado la presidencia. Retíranse los peritos, se declara terminado el período de pruebas y se suspende el juicio hasta las tres y media de la tarde

**Tribunales**  
Para mañana continuará en esta Audiencia la misma vista de hoy.  
**Demografía**  
Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:  
Defunciones.—Cesárea Domínguez Dueñas.  
Nacimientos.—Alejandro Fernán- dez Ortega.—Emeteria Antolín.—Ticiano Antolín.  
Matrimonios.—José del Castillo y Salido, con Felisa Martínez Merino.  
**Abastos**  
Han sido sacrificadas ayer en el ma- tadero con destino al consumo público las reses siguientes:  
Vacas 1, terneras 3, lechazos 81, cerdos 9.  
**Cárcel**  
En la de partido se registraron ayer dos altas.  
En la de audiencia 14 bajas.  
En el correccional no hubo movi- miento de presos.  
Quedan en los tres departamen- tos, 67.  
**El tiempo**  
Observaciones meteorológicas toma- das en la Estación Ecotógica de Pa- lencia:  
Temperatura máxima; al sol 19 y á la sombra 14'5.  
Id. mínima: 1.  
Presión barométrica: 706 y 704.  
Dirección del viento: SO. Fuerza débil  
Aspecto del cielo: nublado y cubierto.  
Evaporación: 3

granjeado entre sus convecinos el título de padre de los pobres. Enviarnos nuestro sentido pé- same á su atribulada hermana don Ildelfonso, sobrinos y demás familia y encomendamos á Dios en nnestras oraciones el alma del finado.

**Movimiento de personal**  
Por real orden fecha 23 de Fe- brero último ha sido nombrado ofi- cial de segunda clase de la Interven- ción de Hacienda de esta provincia, D. Mariano David Gil, electo de Baleares, por pase á otro destino de D. Antonio Juárez Inclán.

**Nueva subasta**  
No habiendo dado resultado por falta de licitadores la subasta del empréstito municipal en el Ayuntamiento de Hontoria de Cer- rato y la cual tuvo lugar el 25 de Febrero último, se anuncia una se- gunda que se verificará el día 30 del actual, de diez á doce de la ma- ñana, bajo las mismas condiciones que la primera.

**CRÈME SIMON** maravillosos para suavizar y blanquear el cutis.  
**EXFARMEDADES DE LOS NIÑOS**  
Medio facil de criarlos sanos y dichosos

La existencia durante la primera edad del niño es un océano lleno de escollos; todo conspira contra él, y en conjunto forma un mundo de miserias; y lo peor del caso es que no pudiendo hacer uso de las palabras no puedan decir lo que les molesta. Para calmar la tempestad que amenaza su existencia existe, sin em- bargo, un remedio soberano que nunca falla en calmar los órganos de la digestión, en tranquilizar los nervios, regularizar la acción de los intestinos, proveer de nutrición á todo el organismo, proporci- onándole un sueño apacible y reparador que le conforta. Léase la siguiente carta:

«Barcelona, 4 Marzo 1899.  
Muy Sr. mio: Tengo mucho gusto en manifestarle el concepto que me merece la Emulsión Scott por haberla usado con éxito en mi familia.

Mi hijo Luis á los pocos meses de edad sufrió de una erupción de costras eze- matosas que tenían el aspecto de herpes y que le cubrían completamente la cara y todo el cuerpo, causándole como es de suponer gran desazón, y de consiguien- te pérdida de apetito, de carnes y de fuerza; tanto que yo temía que no pudie- ra sobrevivir á esa dolencia. Consulté á nuestro mé- dico y éste me aconsejó que adminis- trara al niño la Emulsión Scott ayuda- da de una buena ali- mentación. Así lo hice con toda regularidad, y antes de medio año de tratamiento, toda la erupción ha- bía desaparecido, recobrando el niño su buen semblante y las carnes y las fuerzas de antes. Hemos seguido el tratamiento todo el resto del año para afirmar la cura- ción, que hoy es completa y perfecta como podrá usted ver por el adjunto re- trato.

Puede usted hacer el uso que le plazca de este testimonio de un padre agrade- cido que B. S. M., FRANCISCO BARRACHINA. Valencia, 215.»

Dése al niño la Emulsión Scott, y pronto se verá en su risueño semblante, en su sueño apacible y en su desarrollo sano y regular, cómo se manifiestan los efectos prodiosos de esta saludable prepara- ción. Muchos no creerán que el aceite de hígado de bacalao, los hipofositos de cal y de sosa y la glicerina puedan tener tal acción, que obren como por milagro, res- tableciendo la salud de un niño, hasta tanto no se haya probado la legítima Emulsión Scott. Esta preparación no tiene nada de co- mún con ninguna otra preparación medi- cinal en el mundo, y sólo pueden obte- nerse estos benéficos resultados insis- tiendo en que se adquiera la legítima, la que lleva en el envoltorio exterior de cada iraso una etiqueta con un hombre cargando á cuestas un gran bacalao. Esta marca de fábrica es conocida en todo el mundo y simboliza el remedio in- falible no tan sólo en las enfermedades peculiares á la infancia, pero también en todas aquellas de emaciación en los adul- tos, como acontece en los casos de tisis, en la anemia, el raquitismo y la escrófula, en la bronquitis y todas las afecciones locales de la garganta y de los pulmones.



Luis BARRACHINA

pertenencias para la de hulla, nombrada «La Carmelita» término de Santa María de Nava. D. Estanislao Miguel, 12 per- tenencias para la de hulla, deno- minada «Prima», término de Barrio de San Pedro.

**Material móvil**  
Según noticias que debemos nuevamente á la amabilidad del se- ñor jefe de esta estación del ferroca- rril, se están ya colocando en la mis- ma los railes y placas necesarios para montar los 600 vagones que han sido encargados á Filadelfia. Según dijimos en su día al dar cuenta de la próxima llegada de di- chos vagones, 400 de estos se des- tinan al servicio de las minas, eje- cutándose en nuestra estación el montaje, por no disponer en Val- ladolid de suficiente espacio para ello y estar esta ciudad cerca de las citadas minas.

**Fiestas próximas en León**  
Según nos participán de León, uno de estos últimos días convocó el Ilmo. Sr. Obispo de aquella Diócesis á una reunión en el palacio episcopal, á la que asistieron dis- tinguidas personalidades y repre- sentantes de la prensa local, con objeto de cambiar impresiones respecto de las fiestas que habrán de verificarse con motivo de haber dado fin las obras de restauración de aquella artística y grandiosa Basílica.

Entre los concurrentes al acto se vió la identidad de opiniones que era de esperar, tratándose de un asunto de tanta importancia, nom- brándose varias comisiones, cuyos trabajos de las mismas se dirijirán á que las fiestas resulten con el mayor esplendor posible. La inauguración de las obras restauradas, tendrá lugar el día 14 del próximo Abril, coincidiendo esta fecha con la reunión en capí- tulo en dicha población de los señores prelados de la provincia eclesiástica. Así, pues, sin contar con los que acudan de otras diócesis, asistirán para celebrar aquél, el Sr. Arzobispo de Burgos y Obis- pos de Palencia, Santander, Vito- ria y Burgo de Osma. Según nuestras noticias, las fiestas prometen revestir la mayor brillantez, esperándose gran con- tingente de forasteros.

**SUCESOS**  
**Desgraciado accidente**  
Próximamente á las siete y media de la noche de ayer, ocurrió en la estación del ferrocarril de

esta ciudad un sensible accidente. Hallándose el lampista de ser- vicio Pío Zorrilla encendiendo las luces de los coches del tren, tuvo la desgracia de caerse al andén desde lo alto de uno de aquéllos. Inmediatamente que se aper- cibieron del accidente los empleados de la estación que se hallaban cerca del lugar del suceso, acu- dieron en auxilio del desgraciado Zorrilla, el cual fué conducido en una camilla á su domicilio.

Reconocido por los médicos don Mariano Fernández y D. Abundio Rincón, pudieron apreciarle varias heridas en el pecho y la cabeza, las cuales fueron calificadas de bas- tante gravedad.

**Libros y Revistas**

En el número del sábado 2 publica *Por esos mundos*, la lista de los concursantes que tienen derecho al regalo de 300 pesetas que hace. Publica además el concurso numérico con regalo también de 300 pesetas y el de chascarrillos con premio. Contiene entre otros los si- guientes artículos: Karadja, Bey, Cazador de Bandidos Los trenes relám- pagos. Consejos á las señoras sobre los gestos, para ser ele- gantes. El horóscopo del príncipe de Gales. La extinción de las cebras. Curiosidad artística: dibujos originales de la reina Victoria. Curiosidades fotogra- fiadas Medicina popular. Con- sultas. Problemas y la novela Derecho al Polo Sud. Ha establecido un Consulto- rio grafológico, novedad que será indudablemente gran atrac- tivo para sus lectores, 20 cénti- mos en España.

**TELEGRAMAS**

**LA CRISIS**

(DE ANOCHE)  
(Recibidos después de cerrada nues- tra edición)

Madrid 4 (14'15)  
No obstante haberse con- siderado como solucionada la crisis política con los poderes conferidos por la Corona al Sr. Villaverde para formar Gabinete, continúan las difi-

**NORIAS para RIEGO**  
**6 TAMAÑOS**  
  
Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuero, fijo que construye la acreditada casa de los

**Sres. Jorge Martín é Hijos**  
de ALAEJOS  
Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas cascas de asiento. Para más pormenores, dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen, á D. Francisco Gallego, ferretería, en Palencia.

**NOTICIAS**

**Un ruego**  
En nuestro número de ayer hicimos un ruego al señor presidente de esta Audiencia, con el fin de que evitase la aglo- meración de personas en las puertas y pasillos de aquella y que tanto entorpecen la en- trada de quienes tienen que cumplir con una misión in- eludible en dicho tribunal de justicia. Hoy vamos á hacer otro ruego, teniendo en cuenta la demasiada curiosidad y esca- sa conmiseración que despiertan los procesados por la tur- ba de chicuelos que sigue á aquéllos en el trayecto de la cárcel correccional á la Au- diencia. Para evitar esto, que tanto desdice de la cultura que de- be existir en toda capital de provincia, debiera habilitarse un coche celular. De este modo, no presen- ciaríamos á veces las escenas poco edificantes que en más de una ocasión hemos denunciado.

El tren de Galicia, al pasar por la Bañeza, enredó en la má- quina el alambre de la línea te- legráfica, y sin que el maquinista lo advirtiera echó abajo los postes correspondientes á seis kilómetros.

Han salido con objeto de in- corporarse á filas, los mozos de esta provincia que se reconcen- traron el día 1.º del actual.

Por circular de la Delegación de Hacienda, se anuncia haber ce- sado en sus cargos los investiga- dores que prestaban su servicio en esta capital, D. Jose Santa María del Pozo y D. Arturo Sacarrera y Ochoa, por haber sido trasladados á Zaragoza y Barcelona respectiva- mente.

El Ayuntamiento de Villota del Duque ha terminado el reparti- miento de consumos para el año actual, hallándose aquél expuesto por término de ocho días en la se- cretaría de la citada corporación.

A la avanzada edad de 84 años y después de recibir los auxilios espirituales, falleció el día 2 del corriente en Villasila de Valdarvia el señor D. Nicolás Pérez y Pérez, exdiputado provincial y persona cuyas dotes caritativas le habían

**BOLETÍN LOCAL**

**Santos de mañana**  
San Víctor, San Olegario y San Ciriaco.  
**Cultos religiosos**  
En S. I. Catedral predica el Sr. don Luciano Pedrosa, Beneficiado.

cultades, con la resuelta actitud de las oposiciones á pres- tar su apoyo al nuevo Gobierno y la de los amigos del señor Silvela á no aceptar Gabinete alguno que no sea presidido por el jefe de la unión conservadora.

**Azcárraga en Palacio**

Madrid 4 (14:15)

El jefe del Gobierno dimisionario ha estado en Palacio con objeto de ofrecer sus respetos á S. M. la reina.

Al salir del regio alcazar fué interrogado por los periodistas, á quienes manifestó que, según sus noticias, Villaverde ha solicitado de la reina una pequeña demora antes de aceptar el encargo de formar Gabinete.

El futuro jefe del nuevo

Gobierno, irá á Palacio entre dos y tres de la tarde de hoy.

**Con el duque**

Madrid 4 (14:15)

Circula el rumor de que su majestad la reina ha conferenciado por teléfono con el duque de Tetuán con objeto de saber su opinión y elementos de que podría disponer, caso de que fuera llamado á formar Gabinete.

**No serán ministros**

Madrid 4 (14:15)

Considerase descartada la candidatura de los señores marqués del Vadillo, conde de Tejada de Valdósera, Aparicio y marqués de Pidal, en el supuesto de que el señor Villaverde formara Gobierno.

**El más probable**

Madrid 4 (14:15)

Dase como seguro la en-

trada del Sr. Rodríguez San Pedro, si el Sr. Villaverde consigue formar Gabinete.

**De última hora**

Madrid 4 (15:30)

En los círculos políticos toma cuerpo el rumor de que el Sr. Villaverde declinará la honra de formar Gabinete, en vista de las dificultades que tropieza para conseguirlo con probabilidades de éxito.

(DE HOY)

**Nuevas declaraciones de Romero Robledo**

Madrid 5 (10:15)

El Sr. Romero Robledo ha hecho nuevas declaraciones respecto de la crisis, para justificar la actitud en que se ha colocado tanto él como otros jefes de agrupaciones políticas, manifestando que no apoyará al Sr. Villaverde, así como tampoco al duque de Tetuán,

por considerar que las circunstancias exigen una concentración más amplia que la que trata de recabar el partido de unión conservadora.

En concepto del Sr. Romero Robledo la concentración que hallaría inmediato apoyo, sería aquella en que predominasen los elementos liberales.

**Los presupuestos**

Madrid 5 (10:15)

Continuando en sus declaraciones, ha dicho que en el caso de que llegara á formar Gabinete el señor Villaverde, se halla resuelto á no apoyar la obra económica de éste.

**La única solución**

Madrid 5 (10:15)

En vista del fracaso de la unión conservadora á la concentración de fuerzas, ha manifestado el señor Romero Robledo que el término de la crisis está únicamente en un

Gobierno Sagasta ó en otro de la izquierda formado con elementos monárquico liberales.

**Sagasta en palacio**

Madrid 5 (12:15)

En este momento celebrándose en palacio una conferencia con su majestad la reina el Sr. Sagasta, existiendo la creencia de que haya sido llamado para que se encargue de formar Gabinete.

Con este motivo existe gran expectación en los círculos políticos.

**OTROS ASUNTOS**

**La huelga de Gijón. — Término de la misma.**

Madrid 4 (10:40)

Telegrafian de Oviedo participando que en Gijón ha vuelto á abrirse las fábricas, considerándose como terminada la huelga obrera.

**Una catástrofe**

Madrid 5 (14:10)

Sábese que en el ministerio de la Gobernación se ha recibido un despacho telegráfico, participando haber ocurrido una catástrofe en la aduana de Irún.

Se ignoran detalles. Fabra

**La Bolsa**

**Cotización del 4 de Mayo**

4 por 100 interior contado.	72.40
Idem, fin corriente.	72.50
Exterior.	79.00
Amortizable.	80.90
Tesoro.	000.00
Aduanas.	102.50
Cubas 86.	86.20
Cubas 90.	000.00
Filipinas.	00.00
Cédulas hipotecarias 5 0/0.	104.00
Banco de España.	490.00
Tabacos.	385.50
Paris.	00.00
Londres.	00.00
4 por 100 en carpetas, al contado.	72.40
5 por 100 amortizable al contado.	91.90
Fin corriente, firme.	00.00

**MOLINO DE HARINAS**

EN VENTA

A voluntad de su dueño se vende el que existe en Villarramiel, de nueva construcción, movido por una máquina de vapor Compunt, con tres pares de piedras, cernido correspondiente para harinas y clases, dos limpias española y belga, grandes almacenes, cuadras y habitaciones para los operarios.

Para tratar, con su dueño Santiago Serrano y Serrano.

**SE VENDEN**

Procedente de una testamentaria, un par de machos de buena alzada, y de media edad; una burra, de 6 años; todos los aperos de labranza y la herramienta necesaria para una huerta; del precio y condiciones enterarán, plazuela del Puente, número 11, (tienda).

**La Patria de Cervantes**

Revista mensual literaria ilustrada, editada por la acreditada casa Bailly Bailliere é Hijos.

Suscripción, 10 pesetas año. Precio del número, 1 peseta. Se admiten suscripciones en la imprenta de este periódico.

**Imágenes de talla**

Se acaba de recibir un completo surtido en imágenes preciosas representando diversos Santos.

**MÁQUINAS para dibujar festones**

Se ha recibido nueva remesa y están á la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
de Hierro inalterable  
La Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.  
Solase el producto verdadero con la marca BLANCARD y las letras 49 Rue Bonaparte, en Paris.  
Precio: PILDORAS: 4 fr. y 2 fr. 25. JARABE: 3 fr.

**A las madres**

Si queréis que vuestros hijos se crien sanos y robustos, dadles la *Denticina Baragaña*, la única que está premiada con grandes diplomas y cuatro medallas. Precio de la caja con detallada instrucción seis reales. Depósito en la farmacia del doctor Fuentes, Mayor principal, Palencia.

**El único Legítimo VINO DEFRESNE con PEPTONA**  
es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.  
PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y en todas Farmacias.

**SOMIER BOER**

PRIVILEGIADO

El mejor colchón de muelles  
El más cómodo  
El más limpio  
El de más duración

Representante en esta provincia para la venta al por mayor y menor D Germán de Guzmán, gran almacén de camas y otros artículos. Palencia.

**Para Cuaresma**

Acete superior añejo, legítimo de Sierra de Gata, de venta en el almacén de Colomilles de Tomás Fernández Ceballos, afueras de San Lázaro, Palencia.

**DIGESTIVO CLIN**  
El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**  
CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK**  
Purgativos, Depurativos y Antisépticos  
Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias:  
JAQUECA - MALESTAR - PESAEZ GÁSTRICA  
CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS  
Exíjase el **Fórmula** adjunto en 4 Colores.  
Paris, 11, LEROY, 91, Rue des Petits-Champs y todas Farmacias.

**PEPTONA**  
ORTEGA  
N.º 430 FARMACIA - IAPUAT: GRANADA, 5, MADRID

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS**  
Desde presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Precio 4 reales. Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Fina, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.  
Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

**AVICULTORES PATATAS**  
Se vende una incubadora y criadora artificial, sistema Claparols.  
Razón: Cubo 2, 2.º izquierda.  
de venta en la calle de Gil de Fuentes, núm. 14, principal.